



**"2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"**

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

ORDENANZA 12077

Artículo-1º:-Créanse las siguientes escuelas: Escuela Superior Municipal de Artes Plásticas y Escuela Superior Municipal de Danzas.-

Artículo-2º:-Las escuelas creadas por el artículo anterior dictarán, en forma gratuita, clases según la orientación de cada una de las instituciones educativas y serán dirigidas a niños, adolescentes y adultos.-

Artículo-3º:-Las actividades artísticas y docentes, se desarrollarán los días y en los horarios que fije la reglamentación, cuidando que resulte coordinada y armónica con el resto de las actividades que allí se realicen.-

Artículo-4º:-Al frente de cada una de las Escuelas creadas por la presente, se designará un Director Docente. El resto del personal, su número, la organización interna y la dependencia jerárquica quedará cargo de la Secretaría de Cultura, Educación y Proyectos Especiales. Asimismo y para no generar nuevas erogaciones presupuestarias el personal al que se refiere este artículo, es el personal idóneo y en actividad que cuenta el municipio.-

Artículo-5º:-La Secretaría de Cultura, Educación y Proyectos Especiales y/o la Subsecretaría de Educación junto con la Directora Docente de la escuela, podrán formar una cooperadora a los fines de sostener los gastos de materiales y elementos necesarios para el debido funcionamiento de las mismas.-

Artículo-6º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 2 de septiembre de 2016.-

REVISÓ

SILVANA MARIEL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

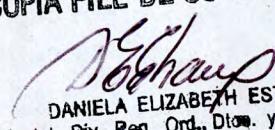

DANIELA ELIZABETH ESTRANY
 Jefe Int. Div. Reg. Ord., Disc. y Resoluciones
 Depto. Administrativo de la
 Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

PROMULGADA POR DECRETO N° _____
DE FECHA 12 SEP 2016

1919

Registrada bajo el N°	12071
	
ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF	
DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
SECRETARIA DE GOBIERNO	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


DANIELA ELIZABETH ESTRANY
Jefe Int. Div. Reg. Ord., Doc. y Resoluciones
Dpto. Administrativo de la
Dirección Adm. de la Secretaría de Gobierno

